

Referencia de Seguridad

3191UBVU

INFORMACIÓN SEMESTRAL

VERSION 2.2.0

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

INFORMACIÓN SEMESTRAL

Denominación Social:

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Domicilio Social:

Rúa Nueva, 30 - 15003 - A CORUÑA

G15028947

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

RAMON SEOANE SANCHEZ
Director Adjunto Administración, Planificación y Control.

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

- I. Datos Identificativos del Emisor
- II. Variación del Grupo Consolidado
- III. Bases de Presentación y Normas de Valoración
- IV. Balance de Situación
- V. Resultados
- VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos
- VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas
- VIII. Evolución de los Negocios
- IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período
- X. Hechos Significativos
- XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos
- XII. Informe Especial de los Auditores

	Información Consolidada	Información No Consolidada
I	X	X
II	X	X
III	X	X
IV	X	X
V	X	X
VI	X	X
VII	X	X
VIII	X	X
IX		X
X		
XI		
XII		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado se ha incluido la siguiente sociedad:

- Torre de Hércules, S.L.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente).

En la elaboración de la presente información se han seguido los mismos principios, criterios y políticas contables de las últimas cuentas anuales, que responden a lo previsto en la normativa contable en vigor aplicable a la Entidad

— Detalle de Resultados extraordinarios:

	Individual		Consolidado	
	31.12.02	31.12.01	31.12.02	31.12.01
Bfcios. Ejerc. Anteriores	7.692	3.382	7.693	3.382
Bfcios. Netos enaj. Inmov. 783	2.082		783	2.082
Otras dotaciones a fdos. Espec.	7.626	6.455	30.995	6.455
Dot. Extraord.a fdos. Pensiones	-33.890	-2.365	-33.890	-2.365
Quebrantos ej. anteriores	-4.423	-4.481	4.423	-4.481
Otros (neto)	-1.653	-3.957		
-1.653	-138.186			
TOTAL	-23.868	1.116	-495	-131.113

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

	2020	2019
I. Caja y depósitos en bancos centrales	498.856	686.115
II. Deudas del Estado	6.555.241	4.847.446
III. Entidades de crédito	2.817.241	2.702.413
IV. Créditos sobre clientes	10.201.689	8.883.015
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	2.291.383	2.130.887
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	659.578	704.335
VII. Activos materiales e inmateriales	384.578	342.509
VIII. Capital suscrito no desembolsado		
IX. Acciones propias		
X. Otros Activos	351.951	282.048
XI. Cuentas de periodificación	877.583	591.614
XII. Pérdidas del ejercicio		
Total	24.638.100	21.170.382

PASIVO

	2020	2019
I. Entidades de crédito	8.538.512	7.467.393
II. Débitos a clientes	13.113.123	11.092.278
III. Débitos representados por valores negociables	389.217	312.442
IV. Otros pasivos	211.841	260.028
V. Cuentas de periodificación	773.739	534.095
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	155.725	247.067
VII. Beneficios del ejercicio	150.755	150.385
VIII. Pasivos subordinados	418.599	298.599
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (€)	60	60
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	886.529	808.035
XI. Resultados de ejercicios anteriores		
Total	24.638.100	21.170.382

Pasivos Contingentes	832.804	696.414
Compromisos	2.776.940	2.319.000
Total	3.609.744	3.015.414

RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)
- Intereses y cargas asimiladas
= MARGEN DE INTERMEDIO
+/- Comisiones percibidas y pagadas
+/- Resultado operaciones financieras (2)
= MARGEN DE OPERACIÓN
- Gastos de Personal (3)
- Otros gastos administrativos
- Amortizaciones y saneamiento activos materiales o Inmateriales
- Otras cargas de explotación
+ Otros productos de explotación (4)
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)
- Amortización y provisiones para Insolvencias (5)
- Dotación fondo riesgos bancarios generales
+/- Resultados extraordinarios (*)
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros
= RESULTADO DE EJERCICIO

	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
	Importe	%	Importe	%

0800	931.249	4,13 %	953.984	4,84 %
0810	-488.826	-2,17 %	-536.097	-2,72 %
0820	442.423	1,96 %	417.887	2,12 %
0830	58.693	0,26 %	57.463	0,29 %
0840	8.824	0,04 %	13.044	0,07 %
0848	509.940	2,26 %	488.394	2,48 %
0850	-184.795	-0,82 %	-178.809	-0,91 %
0860	-74.367	-0,33 %	-71.136	-0,36 %
0865	-23.918	-0,11 %	-24.480	-0,12 %
0868	-3.352	-0,01 %	-62	0,00 %
0869	3.170	0,01 %	2.633	0,01 %
0870	226.678	1,01 %	216.540	1,10 %
0880		0,00 %		0,00 %
0890	-11.928	-0,05 %	-26.999	0,14 %
0899		0,00 %		0,00 %
0900	-23.868	-0,11 %	1.116	0,01 %
0910	190.882	0,85 %	190.657	0,97 %
0920	-40.127	-0,18 %	-40.272	-0,20 %
0930	150.755	0,67 %	150.385	0,76 %

= ACTIVOS PATRIMONIO

0950	22.530.804	100,00 %	19.700.059	100,00 %
------	------------	----------	------------	----------

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	498.855	686.115
II. Deudas del Estado	6.555.241	4.847.446
III. Entidades de crédito	2.817.400	2.702.617
IV. Créditos sobre clientes	10.208.326	8.886.285
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	2.292.323	2.131.807
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	622.046	641.181
VII. Activos materiales e inmatrimoniales	407.841	353.723
VIII. Fondo de comercio de consolidación	65.687	87.616
IX. Capital suscrito no desembolsado		
X. Acciones propias		
XI. Otros Activos	395.539	330.772
XII. Cuentas de periodificación	877.617	591.619
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	77.353	27.371
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio		
TOTAL ACTIVO	24.818.229	21.286.552

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	8.538.512	7.467.393
II. Débitos a clientes	13.030.340	10.935.059
III. Débitos representados por valores negociables	389.217	312.442
IV. Otros pasivos	225.958	323.861
V. Cuentas de periodificación	774.345	532.238
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	273.882	379.314
VII. Diferencia negativa de consolidación	1.168	1.040
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	164.735	152.705
IX. Pasivos subordinados	418.599	298.599
X. Intereses minoritarios	422	361
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	60	60
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	897.641	818.342
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	103.350	65.138
XIV. Resultados de ejercicios anteriores		
TOTAL PASIVO	24.818.229	21.286.552

Pasivos Contingentes	832.013	696.095
Compromisos	2.776.940	2.319.000
TOTAL PASIVO CONTINGENTES	3.608.953	3.015.095

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2013	
Importe	%	Importe	%

+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	913.890	4,03%	929.348	4,70%
- Intereses y cargas asimiladas	-485.459	-2,14%	-534.480	-2,70%
= RESULTADO DE INTERVENCIÓN	428.431	1,89%	394.868	2,00%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	58.463	0,26%	57.505	0,29%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	6.950	0,03%	22.384	0,11%
= RESULTADO DE OPERACIONES	493.844	2,18%	474.757	2,40%
- Gastos de personal (3)	-194.576	-0,86%	-186.393	-0,94%
- Otros gastos administrativos	-77.895	-0,34%	-73.515	-0,37%
- Amortiz. y saneamiento activos materiales e inmaterial	-24.829	-0,11%	-25.370	-0,13%
- Otras cargas de explotación	-3.352	-0,01%	-62	0,00%
+ Otros productos de explotación (4)	16.946	0,07%	11.425	0,06%
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	210.138	0,93%	200.842	1,01%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	29.895	0,13%	36.103	0,18%
De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)		0,00%		0,00%
+/- Resultados por operaciones grupo	170	0,00%	144.375	0,73%
- Amortización fondo comercio de consolidación	-25.648	-0,11%	-21.588	-0,11%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)		0,00%		0,00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	-11.950	-0,05%	-26.999	0,14%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	-495	0,00%	-131.113	-0,66%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	202.110	0,89%	201.620	1,02%
+/- Impuesto sobre Beneficios	-37.375	-0,16%	-48.915	-0,25%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y DE MINORÍA	164.735	0,73%	152.705	0,77%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	-28	0,00%	-66	0,00%
= RESULTADO DE EJERCICIO	164.707	0,73%	152.639	0,77%
ACTIVOS CORRIENTES MEDIO	22.702.303	100,00%	19.789.578	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

Tipos de Inversión		Ejercicio 1997			
		Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	3.00	77.468	106.416	77.469	106.416
Rendimientos Inversiones crediticias	3.10	452.232	473.568	451.912	473.616
Rendimientos cartera de renta fija	3.20	360.429	340.457	360.485	340.511
Rendimientos cartera de renta variable	3.30	39.760	32.085	22.637	7.947
Otros rendimientos	3.40	1.360	1.458	1.387	1.458
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	3.50	931.249	953.984	913.890	929.348
Negocio en España	3.60	848.308	880.108	831.149	855.472
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	3.70	69.366	58.911	69.366	58.911
Países O.C.D.E.	3.80	9.656	11.010	9.656	11.010
Resto Países	3.90	3.719	3.955	3.719	3.955

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

Tipo de personas		Ejercicio 1997			
		Elaboración	Elaboración	Elaboración	Elaboración
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3.00	3.456	3.408	3.946	3.600
NUMERO DE OFICINAS	3.10	699	681	699	681

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

INDIVIDUAL

	31.12.02	31.12.01	Var.	%Var.
DEPOSITOS DE CLIENTES (Incl. pas. sub.)	13.920.939	11.703.319	2.217.620	18,95
INVERSION CREDITICIA	10.201.689	8.889.015	1.318.674	14,84
MOROSIDAD (Incl. pas. cont. dud.)	49.944	51.302	-1.358	-2,65
COBERTURA MOROSIDAD	205.527	195.639	9.888	5,05
% Cobertura	411,51	381,35		

CONSOLIDADO

	Ejerc. act.	Ejerc. ant.	Var.	%Var.
DEPOSITOS DE CLIENTES (Incl. pas. sub.)	13.838.156	11.546.100	2.292.056	19,85
INVERSION CREDITICIA	10.208.326	8.886.285	1.322.041	14,88
49.944	51.302	-1.358	-2,65	
COBERTURA MOROSIDAD	205.527	195.639	9.888	5,05
% Cobertura	411,51	381,35		

Durante el cuarto trimestre de 2.002 no existe ninguna partida que haya producido una variación significativa sobre los beneficios, ni sobre la cifra de ingresos comunicada en el trimestre anterior por la entidad, excepto las que ya figuran en el detalle de resultados extraordinarios.

En el año 2002, Caja de Ahorros de Galicia ha constituido un fondo específico, dentro del de pensiones, por importe de 45.900 miles de euros, para la realización de un plan de jubilaciones anticipadas y prejubilaciones, mediante el traspaso de reservas de libre disposición, previa autorización del Banco de España, de 29.834 miles de euros. El impuesto anticipado derivado de estos planes asciende a 16.066 miles de euros.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

2011-2012			
1. Dividendos distribuidos			
2. Dividendos no distribuidos			
3. Dividendos en especie			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-0b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)

1.0001		
--------	--	--

2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)

1.2001		
--------	--	--

3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)

1.3001		
--------	--	--

4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos

1.4001		
--------	--	--

5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos

1.5001		
--------	--	--

6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración

1.6001		
--------	--	--

7. Modificaciones de los Estatutos Sociales

1.7001		
--------	--	--

8. Transformaciones, fusiones o escisiones

1.8001		
--------	--	--

9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo

1.9001		
--------	--	--

10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo

1.1001		
--------	--	--

11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.

1.2001		
--------	--	--

12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad

1.3001		
--------	--	--

13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)

1.4001		
--------	--	--

14. Otros hechos significativos

1.5001		
--------	--	--

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

LINE GRAPH OF TWO TRENDS SIGNIFICANT

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviera una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Definiciones:

(1) **Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.

(2) **Resultado de operaciones financieras** recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la cartera de renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(3) **Gastos de personal** comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular al Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(4) **Otros productos de Explotación** incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(5) **Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias** serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.

(6) **Capital suscrito o Fondo de Dotación** comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.

(7) **Los Activos Totales Medios** se determinarán aplicando el criterio utilizado, al respecto, por el Banco de España.

(8.1) **La Distribución de los Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Valores de Renta Variable** por tipos de inversión se establecerá en función de los siguientes criterios:

- **Los Rendimientos de la Inversión en Bancos Centrales Y Entidades de Crédito** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de la inversión en el Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito y de los certificados del Banco de España.

- **Los Rendimientos de Inversión Crediticias** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los créditos a las administraciones públicas, créditos a otros sectores residentes y no residentes y activos dudosos.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Fija** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los valores de renta fija de administraciones públicas, entidades de crédito y otros sectores residentes y no residentes.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderán los dividendos de participaciones, otras acciones y títulos de renta variable.

- **Otros Rendimientos** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de las rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura y otros productos financieros.

(8.2) **Las Oficinas** a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(9) **Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.